

Poder Electoral se vuelven blanco en Venezuela por adelantar Constituyente

Autor Administrator

Wednesday, 07 de June de 2017

Modificado el Wednesday, 07 de June de 2017

EFE

Cuatro de los cinco rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano serán señalados ante la Fiscalía luego de que el Parlamento resolviera responsabilizarles por llevar adelante el proceso para elegir a quienes redactarán una eventual nueva constitución.

La decisión de la Asamblea Nacional responsabiliza a las cuatro representantes del Poder Electoral por convocar, para el próximo 30 de julio, la elección de los nuevos redactores de una Constitución, sin que antes se le haya consultado a los ciudadanos si desean una nueva carta magna.

Este eventual nuevo texto echará por tierra la Constitución vigente aprobada en 1999, elaborado en un proceso constituyente similar, adoptada tras un referendo aprobatorio y precedido por uno consultivo que preguntó a los ciudadanos si querían una nueva constitución.

En un acuerdo que expresa varias decisiones de la Cámara, los opositores -con el control de la mayoría parlamentaria- resolvieron denunciar ante el Ministerio Público a las rectoras del CNE que participan en el desconocimiento de la soberanía popular, según el escrito leído al final de la sesión.

Los rectores del CNE, cuatro mujeres y un hombre, han sido acusados en reiteradas oportunidades de servir al Gobierno chavista, todas menos el rector Luis Emilio Rondón, el único de los cinco vinculado con la oposición y cuyo padre forma parte del Parlamento.

La AN indicó que podrán incurrir en delitos "al dictar actos arbitrarios en detrimento al derecho de los venezolanos", en referencia a la convocatoria para conformar una Asamblea Constituyente para redactar una nueva carta magna propuesta por el presidente Nicolás Maduro sin que antes sean consultados los electores.

Asimismo, expresó formalmente su rechazo a "la actuación de la presidenta y demás rectoras de CNE por su complicidad con la usurpación de la soberanía perpetrada por quien detenta la presidencia de la República".

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/161343/poder-electoral-se-vuelven-blanco-en-venezuela-por-adelantar-constituyente.html>

